



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 10 de Febrero de 2.003

Expediente N° 8.312/02

Res. D.Cs.Ex. N° 008/03

VISTO:

La presentación efectuada por la cátedra de Aritmética Elemental, mediante la cual solicitan efectuar un Llamado a Inscripción de Interesados entre los alumnos de esta Facultad, a los efectos de cubrir 2 cargos de Alumno Auxiliar Adscripto para dicha asignatura;

Que se ha dado cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Res. N° 301/91 del Consejo Superior "Reglamento para la Provisión de Auxiliares Alumnos" y sus modificatorias;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

(Ad-Referendum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Convocar a Inscripción de Interesados entre los alumnos regulares de esta Facultad para proveer por evaluación de antecedentes y/o eventual prueba de oposición 2 cargos de **ALUMNO AUXILIAR ADSCRIPTO**, con designación por el término de 1 (un) año de la forma y modo que se explicita seguidamente :

ASIGNATURA : ARITMÉTICA ELEMENTAL

ARTICULO 2°: Establecer que para el presente llamado, los postulantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Ser alumno regular de la Universidad Nacional de Salta
- b) Haber aprobado la asignatura en cuestión o asignaturas cuyos contenidos sean suficientes en la opinión de la Comisión Asesora.
- c) Haber aprobado por lo menos dos (2) asignaturas en el lapso correspondiente a los últimos doce (12) meses previos al cierre de inscripción.
- d) Los alumnos que hubieren aprobado todas las asignaturas de la carrera y estuvieren cursando prácticas o elaborando tesis, están habilitados a presentar su inscripción.
- e) Los estudiantes que hubieren obtenido algún título de grado no están habilitados a inscribirse en materias correspondientes a la curricula del título obtenido (Res.CS. n° 030/99)

ARTICULO 3°: Integrar Comisión Asesora que entenderá en la presente convocatoria de la forma y modo que se explicita:

PARA LA ASIGNATURA ARITMÉTICA ELEMENTAL

Titulares: Prof. María de las Mercedes Moya

Prof. Ana María Aramayo

Lic. Elda Canterle de Rodríguez

..//



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Res.D.Cs.Ex. N° 008/3

-2-

//..

Suplentes: Prof. Eudosia Díaz de Hibbard
Prof. Juan Carlos Rosales
Ing. Silvia Pareja

ARTICULO 4° : Disponer que la Inscripción de Interesados sea recepcionada en Mesa de Entradas de la Facultad de Ciencias Exactas, en el horario de 10,00 a 13,00 y de 15,00 a 17,00 de lunes a viernes, de acuerdo al siguiente detalle:

PUBLICACIÓN : 14 de febrero de 2.003

INSCRIPCIONES: del 17 al 24 de Febrero de 2.003

CIERRE DE INSCRIPCIONES: 24 de Febrero de 2.003 a horas 17,00

PUBLICACION DE LISTAS DE INSCRIPTOS: 25 de Febrero de 2.003

IMPUGNACIÓN: 26 y 27 de Febrero de 2.003


SORTEO DE TEMAS: 3 de marzo de 2.003 a horas 09,00

OPOSICION: 5 de marzo de 2.003 a horas 09,00


INSCRIPCIONES E INFORMES: Mesa de Entradas de la Facultad de Cs. Exactas -Avda. Bolivia 5150 - Campo Castañares, de lunes a viernes en el horario de 10,00 a 13,00 y de 15,00 a 17,00 hs.

ARTICULO 5°: Hágase saber con copia al Departamento de Matemática. Cumplido. RESÉRVESE.

DDN


Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS